



MOCIÓN QUE PRESENTA, DÑA. MICAELA GARCIA MÁRQUE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde junio del 2016 que abrió sus puertas el Hospital Guadalhorce, paulatinamente va creciendo el número de servicios que este centro ofrece a los usuarios y usuarias del servicio andaluz de Salud, recientemente hemos visto como en prensa que por parte de los representantes de la plantilla de trabajadores se anunciaba un aumento en contrataciones y por tanto en más especialidades y derivaciones.

Por otro lado evidentemente cada día son más los vecinos que visitan como pacientes este centro hospitalario.

Son muchas las personas que el servicio de transporte público es cuánto menos muy deficitario pues actualmente para poder llegar hasta el Hospital desde nuestro municipio primero hay que ir a Cártama y luego usar una lanzadera hasta esta infraestructura sanitaria, lo que se convierte en una odisea para los pacientes.

La entidad responsable de la gestión del transporte es el Consorcio, que está formado por Junta de Andalucía, Diputación Provincial y entidades locales como Alhaurin de la Torre, hasta la suma de 16 administraciones, si contamos con el resto de municipios. Nuestro pueblo cuenta con un miembro, el edil de movilidad que tiene presencia tanto en el Comité Ejecutivo, como en el Consejo de administración, órgano colegiado superior que gobierna y dirige al consorcio. Es en el seno de esta entidad donde el problema de la falta de transporte público al Hospital debiera haber sido expuesto.

Tenemos conexiones a la playa en verano con línea M140, tenemos M138, que conecta el municipio con el centro de Málaga durante la noche, ampliaciones de expediciones a Plaza Mayor M136...etc, con todo esto se demuestra que es bastante viable que el Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre establezca expediciones al Hospital, hecho que agradecerían y mucho los que utilizan el centro hospitalario y carecen de vehículo, o no pueden costearse un

transporte de pago privado, por tanto el Grupo municipal del PSOE, solicita el siguiente

### **ACUERDO**

1. Instar al ayuntamiento de Alhaurin de la Torre a que procure la conexión por transporte público desde nuestro municipio hasta el Hospital Guadalhorce en el seno de sus competencias como miembro del Consorcio de Transportes del área metropolitana de Málaga.

En Alhaurín de la Torre a 18 de julio de 2018

Fdo. Micaela García Márquez